REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

JUEZ DECIMO LABORAL MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO **VISUALIZAR AUTOS PUBLICADOS** 25 DE OCTUBRE DE 2022



ESTADO No. 142				Fecha Estado: 25/10/2022			1
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501020160037100	Ordinario	AUGUSTO CASTRO GONZALEZ	LA NACIÓN - MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PUBLICO	Auto cumplase lo resuelto por el superior Dispone la liquidación de costas por Secretaría. Aprueba la liquidación de costas, contra este auto proceden los recursos de ley. C.O.R	24/10/2022	1	
05001310501020160139300	Ordinario	NOELIA MONROY GIRALDO	CRESPO Y ASOCIADOS S.A.S.	Auto cumplase lo resuelto por el superior Dispone la liquidación de costas por Secretaría. Aprueba la liquidación de costas, contra este auto proceden los recursos de ley. C.O.R	24/10/2022	1	
05001310501020180035900	Ordinario	JAVIER ARTURO ESCOBAR URREGO	PROTECCIÓN S.A.	Auto cumplase lo resuelto por el superior Dispone la liquidación de costas por Secretaría. Aprueba la liquidación de costas, contra este auto proceden los recursos de ley. C.O.R	24/10/2022	1	
05001310501020180040500	Ordinario	ELIANA AGUDELO GARCIA	UGPP	Auto cumplase lo resuelto por el superior Dispone la liquidación de costas por Secretaría. Aprueba la liquidación de costas, contra este auto proceden los recursos de ley. C.O.R	24/10/2022	1	
05001310501020190010100	Ordinario	JORGE WILSON PEREZ BLANDÓN	OLD MUTUAL	Auto cumplase lo resuelto por el superior Dispone la liquidación de costas por Secretaría. Aprueba la liquidación de costas, contra este auto proceden los recursos de ley. C.O.R	24/10/2022	1	
05001310501020190033700	Ordinario	SERGIO ANTONIO GALLEGO RENDÓN	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Dispone la liquidación de costas por Secretaría. Aprueba la liquidación de costas, contra este auto proceden los recursos de ley. C.O.R	24/10/2022	1	
05001310501020190041300	Ordinario	AMILGAR GUTIERREZ MONTEALEGRE	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Dispone la liquidación de costas por Secretaría. Aprueba la liquidación de costas, contra este auto proceden los recursos de ley. C.O.R	24/10/2022	1	
05001310501020190068000	Ordinario	NESTOR GONZALEZ PEÑA	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Dispone la liquidación de costas por Secretaría. Aprueba la liquidación de costas, contra este auto proceden los recursos de ley. C.O.R	24/10/2022	1	

ESTADO No. 142 Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501020200009100	Ordinario	MARIA DEL CARMEN HURTADO RAMIREZ	PROTECCIÓN S.A.	Auto fija fecha audiencia de conc y primera de tram el 15 DE NOVIEMBRE DE 2022 A LAS 2:00 P.M., como fecha para la celebración de audiencia en la que se adelantarán las etapas de que tratan los artículos 77 y 80 del CPTSS. Se da por contestada demanda -OE-	24/10/2022		
05001310501020200028800	Ordinario	FANNY MEDINA BELLO	COLPESIONES	Auto fija fecha audiencia de conc y primera de tram el 15 DE NOVIEMBRE DE 2022 A LAS 2:00 P.M., como fecha para la celebración de audiencia en la que se adelantarán las etapas de que tratan los artículos 77 y 80 del CPTSS. Se da por contestada la demanda -OE-	24/10/2022		
05001310501020220039300	Fueros Sindicales	FUNDACION PASCUAL BRAVO	JHON FREDY PULGARIN GOMEZ	Auto que aplaza audiencia accede a lo solicitado y aplaza, por una sola vez, la audiencia de que trata el artículo 114 del Código Procesal del Trabajo de la Seguridad Social, modificado por el artículo 45 de la Ley 712 de 2001 para el 4 de noviembre de 2022 a las 2:00 p.m.	24/10/2022	1	
05001310501020220042900	Ordinario	CARLOS ARTURO LONDOÑO SEPULVEDA	PORVENIR S.A.	Auto inadmite demanda concede el término de 5 días para subsanar requisitos -OE-	24/10/2022		
05001310501020220043100	Ordinario	MARTHA LUZ GRAJALES GALLEGO	SONIA VIEIRA VASQUEZ	Auto admite demanda ordena notificar y requiere a demandada, oficia a Colpensiones. se reconoce personería -OE-	24/10/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/10/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CLAUDIA MARÍA OCHOA RICO SECRETARIO (A)